

GR.: OR.: DE ESPAÑA.



BOLETIN OFICIAL

Y

REVISTA MASÓNICA.

LIBERTAD.

JUSTICIA.

MORALIDAD.

SECCION OFICIAL.

GR.: OR.: DE ESPAÑA.

GR.: LOG.: SIMB.:

Nos, P. M. S. (Paz), Sob.: Gr.: Comend.: y Gr.: Maest.: del Ser.:  
Gr.: Or.: de España.

ENVIAMOS

*A todos los masones esparcidos por la superficie de la tierra*

S.: F.: U.:

Sabed: Que la Respetable y Fidelísima Lógia *Luz Compostelana*, en tenuta celebrada á los 17 dias del mes de Febrero próximo pasado, ha rechazado definitivamente al profano D. VICTORIANO VARELA, relojero, que habia sido propuesto para ser iniciado.

Lo que comunicamos á todos los masones regulares para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dado al Or.: de Madrid á los 15 dias del mes de Marzo de 1881

(e.: v.:).—El Sob.: Gr.: Comend.: y Gr.: Maest.:, P. M. S. (*Paz*), gr.: 33.—El Gr.: Secr.: Gen.: int.:, G. C. y S. (*Platon*), gr.: 33.

Nos, P. M. S. (*Paz*), Sob.: Gr.: Comend.: y Gr.: Maest.: del Ser.: Gr.: Or.: de España.

ENVIAMOS

*A todos los masones esparcidos por la superficie de la tierra*

S.: F.: U.:

Sabed: Que habiendo cesado las causas que motivaron la suspension de derechos del hermano MANUEL LOPEZ BAGO (*Ulises*), gr.: 3, ha sido admitido como miembro activo en la Respetable Logia *Paz*, número 156, al Oriente de la Habana.

Lo que comunicamos á todos los masones regulares para que reconozcan al hermano MANUEL LOPEZ BAGO en el pleno goce de sus derechos masónicos, guardándole y haciéndole guardar cuantas distinciones y preeminencias son debidas á libres y perfectos masones.

Dado al Or.: de Madrid á los 15 dias del mes de Marzo de 1881 (e.: v.:).—El Sob.: Gr.: Comend.: y Gr.: Maest.:, P. M. S. (*Paz*), gr.: 33.—El Gr.: Secr.: Gen.: int.:, G. C. y S. (*Platon*), gr.: 33.

*Al muy Ilust.: h.: Práxedes Mateo Sagasta (Paz), gr.: 33, Gr.: Comend.: y Gr.: Maest.: del Ser.: Gr.: Or.: de España.*

S.: E.: P.:

Caro é Ilustre hermano: Las Respetables Logias del Oriente de Valencia, bajo la obediencia del Serenísimo Gran Oriente de España, y en su nombre los Venerables que suscriben, tienen el honor de felicitaros por la señalada distincion tan merecida con que el primer Magistrado de la nacion os ha honrado, elevándoos al cargo de Presidente del Consejo de Ministros, atendiendo á las virtudes cívicas que os adornan, á vuestro amor á la libertad y al celo y patriotismo que habeis siempre demostrado por el bienestar y felicidad de España.

Servíos, Ilustre y carísimo hermano, aceptar nuestro más cumplido y cordial pláceme, y á la vez el más respetuoso saludo fraternal que por nuestro conducto os dirigen todos los obreros de estas Respetables Logias, desde el Oriente de Valencia á los 10 dias del mes de Febrero de 1881.—Por ausencia del Ven.: Maest., El ex-Ven.: y Ven.: honorario de la *Acacia*, núm. 122, José Burgueros.—El Ven.: y ex-

Ven.: de la *Severidad*, núm. 144, Ricardo Ibañez, Juan Campos Molas.—El Ven.: de la *Puritana*, núm. 134, Félix Corbató.—El Ven.: de la *Cruz de Hierro*, núm. 139, Francisco Carreras.—El Ven.: de la *Severidad*, Antonio Gomez Quintana.

**La Resp.: Log.: Patricia, núm. 71, al Or.: de Córdoba.**

ENVIA

*Al muy Ilust.: Pod.: h.: Paz, Gr.: Comend.: y Gr.: Maest.:  
del Gr.: Or.: de España.*

La augusta y respetable Logia *Patricia*, que desde su fundacion en estos Valles viene rindiendo á la libertad ferviente culto, os saluda y felicita de todo corazon por haber merecido tan justamente la Suprema gobernacion del Estado.

La inmensa mayoría de los españoles, todos aquellos en cuyo pecho late el amor á la justicia, á la dignidad, á la honradez y al trabajo; todos os aclaman y saludan, y ellos mismos se felicitan de que vos seais el encargado de realizar en nuestro país tan nobles aspiraciones.

Y son sus esperanzas, tanto más fundadas, cuanto que aparte de aquellas singulares dotes con que quiso Dios favoreceros, poseeis, como ya habeis probado en vuestra larga y gloriosa vida pública, aquel prudente tacto y aquellas condiciones necesarias para gobernar al país en la justa medida de sus necesidades, armonizando los intereses de la civilizacion con aquellos otros intereses que la historia y circunstancias de los pueblos prudentemente exigen de sus buenos gobernantes.

Por eso la Masonería española, que piensa como vos y que aspira á lo que vos aspirais, inaugurará con vuestra elevacion al poder, una nueva era de prosperidad y desarrollo, aproximándose cada vez más á la realizacion de sus sagrados fines.

Por nuestra parte, el portador de esta plancha, D. Eduardo Solier, nuestro digno ex-Venerable, que ha sabido conquistarse en estos Valles por su integridad y honradez un puesto muy envidiable en la estimacion pública; y que tanto le debe la Masonería cordobesa por su ilustracion y decidido amor á la Orden, él os podrá decir, con la elocuencia de su sinceridad, hasta qué punto los obreros de este taller, se congratulan y felicitan de ver ocupado el primer puesto de la nacion por el muy Ilustre y Poderoso Gran Maestro del Gran Oriente de España.

Recibid, pues, muy Ilustre y querido hermano, el saludo y abrazo fraternal que esta Logia os envia, y el Gran Arquitecto del Universo os ayude é ilumine para dicha de nuestra patria.

Córdoba 12 de Febrero de 1881.—El Ven.:, Manuel Merino.—  
El Prim.: Vig.:, Enrique Villegas.—El Orad.:, J. Sanchez Muñoz.—  
El Secr.:, Norberto Gonzalez.

**La Resp.: Log.: Razon, núm. 168, del Ser.: Gr.: Or.: de España**

ENVIA

*Al Ilust.:, querido y Resp.: A.: P.: M.: S.: (Paz).*

Ilustre A.: Conocidos son en el mundo masónico los importantes é inolvidables servicios que habeis prestado y prestais á la Augusta Orden española.

Los obreros de la Logia *Razon*, altamente agradecidos por tan señalados actos en favor de la Institucion en general, y muy particularmente de esta patria querida, faltarian á uno de sus más preciados deberes, si hoy no os manifestaran la sincera alegría de que se hallan poseidos por vuestro nombramiento de Presidente del Consejo de Ministros.

Ahogarian la voz de su conciencia y dejarian de ser leales masones, si por sustentar diferentes principios políticos, ocultasen la explosion de verdadero entusiasmo que ha causado á todos los hombres libres, el inesperado como grato suceso de ver dirigida la nave del Estado por el hábil defensor de las libertades, é insigne regenerador de la Masonería patria, P. M. S. (*Paz*).

No desconocen los modestos obreros de este taller que habeis dado al país una nueva y valiosa prueba de patriotismo, aceptando un poder nada grato en el actual momento histórico, por la difícil situacion económica que atraviesa España. Sacrificio plausible, que los constantes enemigos del progreso no saben apreciar.

Esta Logia, que procedente de Orientes extranjeros, abrazó con entera fé la honrosa bandera enarbolada por vos con el fin de realizar la unidad masónica española, respondiendo á sus sentimientos y á las que ha expresado con más elocuencia la inmensa mayoría de la Nacion, os envia el más afectuoso saludo por la elevacion al cargo que tan dignamente ocupais.

Recibid, Ilustre y querido A.:, esta expresion de verdadero cariño

que por conducto de Nos á vos envian los obreros de este cuad.: Logia.

Sevilla 12 de Febrero de 1881 (e.: v.:). El Ven.: Maest.:, Antonio Alvarez de los Corrales, 1.º A.—El Secr.: Gen.: S., José A. Corrales.

**La Aug.: y Resp.: Log.:, Cap.: Antigua Sparta, núm. 145, al Valle de Cartagena, Reg.: Const.:, bajo los auspicios del Ser.: Gr.: Or.: de España**

ENVIA

*Al muy Ilust.: y Pod.: h.: Paz, Gr.: Comend.: y Gran Maest.: del Ser.: Gr.: Or.: de España.*

Hermano nuestro: Esta Respetable Logia de vuestra obediencia, no ha podido pasar indiferente ante el importante suceso de vuestra elevacion á la Presidencia del Gabinete que empieza á regir los destinos de nuestra patria.

Con júbilo inmenso recibimos las primeras noticias referentes al hecho, y con indecible complacencia las vimos confirmadas oficialmente.

Nosotros, que conocemos vuestras condiciones de moralidad, de talento y de prudencia, podemos apreciar mejor que otros los inmensos beneficios que nuestra infortunada nacion habia de tener gobernada por vuestra ilustracion; por lo que confiamos fundadamente en que vuestra reaparicion en el Gobierno, ha de iniciar una era de prosperidad y bienandanza.

Mucho nos prometemos de vos tambien en lo que respeta á nuestra veneranda Orden; pero nada os pedimos, porque estamos seguros que obrareis hoy de acuerdo con vuestros hechos anteriores.

Para la patria, sí, os pedimos justicia que sabeis hacer, y libertad que sentís, garantía de los derechos ilegislables que Dios instituyó en la conciencia del hombre y fuerza para hacer cumplir á todos con sus deberes.

Insignificante y casi nulo es nuestro valimiento; nada somos, y de muy poco servimos; pero si en algo bueno y digno podeis utilizar el esfuerzo individual ó colectivo de vuestros hermanos de la *Antigua Sparta*, disponed de ellos sin limitacion de ningun género. A vuestro lado nos tendreis miéntras sigais siendo y obrando como hasta ahora; y contad con que si de nuestro sacrificio dependiera el bien de la patria querida que nos vió nacer, dispuestos estamos á sacrificarnos por ella.

Quiera el G.º. A.º. D.º. U.º. iluminaros en los difíciles y delicados momentos por que de hoy en adelante habreis de atravesar con frecuencia, y que la nacion española pueda estar tan satisfecha de vuestra direccion y gobierno, como lo está en el mundo masónico la Respetable Logia *Antigua Sparta*.

Traz.º. por Secret.º., á los 12 dias del mes de Febrero de 1881 (e.º. v.º.).—El Ven.º. Maest.º., Enrique Semelly.—El Secr.º. Gen.º. Sell.º., Candor, gr.º. 3.º

Nos, Ven.º. Maest.º., Dig.º. y OOb.º. de esta Resp.º. Log.º. *Integridad*, núm. 132, bajo los auspicios del Gr.º. Or.º. de España

ENVIA

*Al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.*

La Respetable Logia *Integridad*, reunida en tenida magna extraordinaria, acordó enviaros por medio de las tres Luces la más entusiasta y cordial felicitacion por vuestra elevacion á la Presidencia del Gobierno encargado de dirigir los destinos de nuestra querida y amada patria.

Bien comprendemos que la mision de la Masoneria española, que tan bien habeis sabido organizar, es ajena á la esfera de la política; pero séanos permitido congratularnos una vez más de vuestra elevacion al poder.

Los hijos de la V.º. tienen sobrada fe en las virtudes cívicas, ideas patrióticas y sentimientos de libertad y de justicia que concurren en el Poderoso hermano *Paz*, y entienden que su mando será la etapa de una nueva era que restañe las heridas y vivifique la atrofiada savia de esta infortunada nacion.

Recibid, Poderoso hermano, el abrazo fraternal de todos los miembros de este Respetable taller y nuestros votos al Supremo Arquitecto del Universo por vuestra salud y prosperidad.

Sevilla 13 de Febrero de 1881.—El Ven.º. Maest.º., José Quintero.—El Prim.º. Vig.º., José María del Campo.—El Seg.º. Vig.º., Rafael Rodríguez de Castro.—Por acuerdo de la Log.º., el Secr.º., Francisco de C. Martínez.

---

## REVISTA MASÓNICA.

### LA MASONERÍA EN SUS RELACIONES CON EL MUNDO PROFANO (1)

V.°. M.°. Y QQ.°. HH.°.: La cariñosa acogida que me habeis dispensado, y la inmerecida distincion que os habeis dignado otorgarme, me obligan á profundo reconocimiento, y avivan en mi corazon el entusiasmo fervoroso con que abracé desde el primer dia la defensa de nuestra nobilísima causa.

La ingenuidad de mi carácter, mal avenido siempre con los artificios retóricos, que empañan la transparencia del pensamiento, cuando no lo desfiguran y disfrazan, me mueve á confesaros que no me considero con títulos bastantes á merecer tanta bondad y tantas deferencias; pero me aconseja tambien que acepte, al par de la honra, las responsabilidades que impone el nuevo grado que acabais de conferirme, fiado en que no ha de faltarme el poderoso auxilio de vuestras luces y experiencia, y en el convencimiento firme que abrigo de que, para realizar el ideal del bien en la vida, suplen muchas veces la falta de competencia intelectual un corazon sano y una voluntad perseverante.

Y ahora, cumplido este deber de gratitud y de lealtad, habeis de permitirme que aproveche tan excelente coyuntura, para manifestaros cómo entiendo yo la mision humanitaria y civilizadora de la gran familia masónica, á qué resultados definitivos deben en mi opinion encaminarse sus esfuerzos, y cuáles los resortes que ha de mover y los medios de que ha de valerse para llegar á ver realizados los fines que persigue.

No debe ocultárseos que los progresos, hasta ahora logrados por la humanidad, han sido producidos por multitud de factores individuales y sociales, y que de igual manera lo serán los que se cumplan en lo venidero. Cada nueva concepcion científica, cada reforma religiosa, cada transformacion en el modo de ser y organizacion del Estado, y las instituciones que todos estos movimientos han producido, como fruto del esfuerzo social, han sido al propio tiempo instrumentos de que se ha aprovechado el hombre para conseguir ulteriores mejoras. En esta ímproba labor de los siglos corresponde buena parte de gloria á la Masonería, cuyos hechos y servicios conoceis lo bastante para que no tenga yo necesidad de esforzarme en traerlos á

---

(1) Leído por el hermano *Austerlitz*, miembro de la Respetable Logia *Amor y Ciencia*, de Almería, con motivo de su afiliacion en la Respetable Logia *Porvenir*, al Oriente de Madrid.

vuestra memoria; pero no es ménos cierto que entre nuestra gran familia y la sociedad profana ha existido siempre un flujo y reflujo de influencias recíprocas, por cuyo medio ha sido posible que nuestra Institucion vaya cada dia purgándose de los defectos con que siempre nacen las obras de los hombres, y que nuestra influencia en las relaciones profanas haya sido tambien cada dia más eficaz y poderosa.

Nunca, sin embargo, ha podido serlo tanto como en la época presente. En estos tiempos, llamados á elaborar una nueva concepcion de la vida, que traerá en pos de sí, con instituciones más justas y benéficas, dias más felices para la humanidad, es grande la discordia en las creencias religiosas, terrible y enconada la lucha de los partidos políticos, espantosos los antagonismos de clase. Reflexionad en esta situacion, de la cual acaso distraidos no nos damos clara cuenta, pero que es ciertamente pavorosa; y decidme cuán inmensos servicios no puede prestar una Institucion que, levantándose por cima de las discordias religiosas, de las luchas políticas y de los antagonismos de clase, ve en la humanidad una sola familia, cuyos miembros están solidariamente ligados por vínculos eternos, y obligados entre sí todos ellos á prestarse proteccion y ayuda, y que para enseñar con el ejemplo ántes que con vanas predicaciones, ofrece un modelo vivo de ese tipo ideal de sociedad humana, de que tan léjos se hallan todavía los profanos.

Un ilustre escritor contemporáneo, ha dicho que la sociedad masónica venia á ser como la institucion que en la realidad representa y traduce el fin *moral*, como el Estado representa el *Derecho*, el fin *religioso* la Iglesia y la Universidad el fin *científico*. Acaso pudiera explicarse de este modo el destino final de la Masonería; pero tal explicacion necesita algunas aclaraciones.

No puede negarse que, entre los diferentes fines inmediatos que los hermanos masones pueden proponerse, figura en primer término, el de procurar por todo medio *el bien de la humanidad* y más inmediatamente el de la sociedad masónica; con lo cual se evidencia que el fin *moral* es para ella el primero de todos, y que sólo á condicion de conseguir la realizacion del bien, toma á su cargo cualesquiera otras empresas. Mas, siendo esto cierto, no lo es ménos que el buen mason puede y debe llevar los principios morales de su conviccion á todas las esferas de la vida, constituyéndose cada miembro de la gran familia en un verdadero foco de propaganda, que lleve la luz de la verdad á todas las relaciones sociales.

Por esto mismo, y aunque necesitado yo más que nadie de conse-

jo, me atreveria á llamar vuestra atencion sobre los medios prácticos á que deberíamos apelar para difundir nuestros beneficios, si no supiera que vosotros os anticipais á mis indicaciones con vuestra conducta. Paréceme que seria eficacísimo insistir diariamente en recomendar á nuestros hermanos que este espíritu de tolerancia, de intimidad y de concordia que reina dentro de nuestros templos, trascendiera al mundo profano, salvando los limites de este sagrado recinto; que nuestros nobles propósitos se tradujeran en obras, para que pudiéramos recoger en abundante cosecha el fruto de nuestros afanes; y que poniendo en juego todos los medios de que nos es dado disponer, llegara á ser la Masonería, como puede y debe serlo, la palanca más poderosa para remover los obstáculos que se oponen al bien y á la felicidad de individuos y pueblos.

Sería muy conveniente, si llegara á prevalecer este orden de ideas, que la Masonería llevara su influencia á la gobernacion del Estado, á las cuestiones religiosas, á la enseñanza, á la beneficencia y aún á la esfera de los intereses materiales. Ejemplos de la valiosa influencia que podríamos ejercer en toda la sociedad nos ofrecen otras corporaciones, harto ménos poderosas que la nuestra, así por el número de sus adeptos como por el valor de sus principios; y seria de lamentar que, disponiendo de un poder tan grande como el que tenemos en nuestras manos se esterilizara por falta de empleo, y consumiéramos nuestras fuerzas en servicios de carácter secundario, siempre muy estimables, pero subordinados á los que deben constituir nuestra verdadera grandeza.

Para confirmar mis asertos, no necesito hablaros de ciertas sociedades y compañías, que so capa de religion y caridad, persiguen fines puramente mundanos de dominacion y engrandecimiento; que harto sabeis cuán grande es su poder é inmensas las riquezas que han amontonado; pero sí debo llamar vuestra atencion hácia otras instituciones, grandes en otro tiempo por su omnimoda influencia sobre las almas, hoy todavía grandes por lo colosal y perfecto de su organizacion, y debo rogaros que examineis el modo cómo esas instituciones proceden, para conservar, ya que no para acrecentar el influjo de su intervencion en las sociedades.

Reparad cuál es en este punto la política del catolicismo. No descansa en el apoyo que le brinda una parte de la opinion, ni en la proteccion que obtiene de los poderes públicos. Procura ingerirse en las esferas oficiales, para dar tono á la legislacion, notándose desde luégo en el espíritu de las leyes promulgadas en determinados períodos la participacion del clero; pero toma á su cargo empresas que

desarrolla por propia iniciativa, y de ellas es de donde obtiene mayores elementos para sostener su poderío. Funda y dirige escuelas, donde se ofrece gratuitamente la enseñanza á las clases menesterosas; interesa á las señoras de las clases aristocráticas, para que á título de proteccion estimulen á las familias más humildes á llevar á sus hijos á los establecimientos católicos; crea institutos benéficos, donde la caridad se ejerce, no en nombre del Dios de todos los hombres, sino en nombre del Dios que ellos confiesan; no á favor del hombre, sino á favor del creyente; no perdona medio de propagar sus doctrinas, así por medio de la predicacion y las ceremonias del culto, como en el seno del hogar y en las relaciones ordinarias de la vida; adorna fastuosamente los templos, y pide al arte todas sus grandezas y todos sus encantos, para subyugar la imaginacion y el sentido, allí donde es difícil que encuentre eco la voz de la razon y la conciencia.

No aconsejaré jamás que la Masonería apele á todo este vario linaje de recursos; pero le pediré en cambio que sea incansable para hacer fecundos sus esfuerzos, y para que ponga al servicio de sus altos y nobles fines todo el entusiasmo de su corazon y toda la energia de su voluntad.

Para cooperar á tan loables designios, podeis contar como hasta ahora con mis escasísimas luces y con la resuelta decision de mi espíritu, siempre alentado por vuestro nobilísimo ejemplo.

T. G. S. (*Austerlitz*, g.º. 18.)

---

## LA GOTA DE AGUA.

---

Ningun tema seguramente se prestaria mejor al estudio de la naturaleza, de sus fuerzas conocidas é ignotas, de los adelantos científicos que á cada instante amenazan derrumbar el edificio del saber humano, y de los altos designios que pudieron guiar al Creador al colocarnos en continuo movimiento en medio del sorprendente concierto universal, que la presencia de este bello cual aterrador elemento de los antiguos denominado *Agua*; pero ni me siento con fuerzas para tal empresa, ni tampoco conduciria al objeto deseado. Dejemos, pues, al químico arrancar de la naturaleza secretos sorprendentes, como el de su composicion química en oxígeno é hidrógeno, dos gases tan invisibles como heterogéneos, y sin embargo, unidos ó separados solamente por la misteriosa fuerza eléctrica, que en consonancia con el espíritu universal ó humano que nos domina, ni se

ven ni se tocan, ni se miden ni se aprecian; por do quier se halla, todo lo inunda, ya nos deleita en un caprichoso objeto, como nos horroriza en las tempestades, pues á su influjo todo perece y se aniquila: ambos son conocidos sólo por sus efectos. No sigamos al fisico y mecánico, descubriendo en ella propiedades y aplicaciones mil con que hacer frente á las necesidades físicas y sociales, ya sirviendo de fuerza motriz para poner en movimiento los brazos del siglo XIX, denominados máquinas, ya utilizando su fuerza expansiva en estado de vapor para trasportar rápidamente á través de largas distancias masas enormes, que sólo concibe nuestra inteligencia á fuerza de verlo y experimentarlo; no la estudiemos tampoco en ese estado gaseoso tan admirable con que se nos presenta en la atmósfera, llenando á tropel el espacio infinito del universo á beneficio de su tan poderosa é inextinguible fuerza expansiva; ni la veamos cómo tan caprichosamente se aglomera ó se difunde, formando esas nubes aéreas, que en combinacion de ciertos reflejos ópticos tanto nos encantan en dias placenteros; ni mucho ménos meditemos sobre el por qué de su poder incomprensible, al mantenerse flotante en los espacios, ya constituyendo en su caida copiosos é inagotables manantiales de felicidad para los campos, como impetuosos torrentes desenfrenados inundarlo todo, y amenazando con su ira llevarse al fondo de los mares la vida toda de la tierra. Ni sorprendamos al poeta, cantando en tapizadas márgenes de cristalinas aguas sus trovas amorosas, ó contemplando atónito, cómo rugientes olas al batallar furiosas con sus graníticas murallas lanzan al aire montes de espuma; ni preguntaremos al geólogo qué senderos subterráneos ha seguido, ni cómo aparece á la superficie despues de largos trayectos con sustancias disueltas que no tenía; ni cómo tan majestuosamente se eleva á nuestra vista despues de perforaciones científicas practicadas; ni al médico qué fuerza secreta ó misterioso problema se presenta sin resolver á su vista, cuando observa que una gota del líquido acuoso, que en suspension contiene pequeñas particulas teñidas de rojo, es capaz, una vez desprendida del árbol sanguíneo, de arrebatarse repentinamente la vida de un atleta, como arrancarle á porciones las facultades del alma, cual si fuera un cuerpo tangible, ya dejándole insensible, ora inerte, mudo unas veces, otras ciego, ó ya, en fin, obligándole á que no piense ni quiera, pues que á su antojo nos quita la memoria, discernimiento ó razon, y aisladamente todas, todas las facultades intelectuales, como si el alma fuese un almacen de géneros en donde por departamentos se encontrasen distribuidas las facultades humanas y animales. Dejemos tambien al naturalista hacer consideracio-

nes sobre la composición de los cuerpos vivientes, en los cuales su mayor parte la forma el agua, en armonía asimismo con la considerabilísima cantidad que de ella llena y rodea el globo terráqueo, en términos que con razón podemos repetir «que donde no hay agua no hay vida...»

Y fijémonos, por fin, á pesar de los encantos que las consideraciones pasadas llevan consigo en la gota de agua; en esa perla líquida, débil y temblorosa, ténue y sùtil, que tantas veces vemos una tras otra suavemente deslizarse sobre granítico lecho, temerosas de verse disgregadas á su caída; y en efecto: ¡Quién no ha observado atento y hasta con respeto el dulce caer continuo y repetido de aquella cristalina gota de agua sobre dura piedra, dejando en su centro señales inequívocas de una escavacion producida por la debilidad de sus moléculas en el trascurso del tiempo! Pero la gota desaparece por la débil fuerza de su propio peso, y la piedra, símbolo de su potencia, permanece fija, inmóvil y al parecer inalterable. ¡Ilusion nada más! Que la débil gota de agua que desapareció un día golpeando la piedra para no volver jamás, lleva en sí propia tanta fuerza de actividad, que aun dejándola esparcida en su camino no la podría agotar; insensible será su huella al parecer, pero no será por ello ménos real ni eficaz. ¡No parece sino que la naturaleza, en sus misteriosos designios, ha querido patentizarnos por medio de este ejemplo tan profundamente esparcido en la tierra, cuánto pueden la constancia, trabajo y actividad aun en poder del más débil sér! No nos arredren las dimensiones colosales de la obra, ni la pequeñez de nuestras fuerzas, que cual la gota de agua dejaremos cuando ménos la huella para sucesivas generaciones: tiempo, constancia, actividad y trabajo serán los medios de conseguir nuestros ideales, que la verdad y el bien no pueden revestir más formas que las de la resplandeciente luz de la razón, aproximándonos más y más á su consecucion, cuanto mayores sean los caudales de perseverancia que todos juntos ó separados aportemos con uniformidad al fondo comun.

La historia de todos los tiempos llena de actos heróicos de constancia, á cual más diversos, que no intentaré siquiera consignar, porque sería abusar de la benevolencia de mis lectores, nos servirá de estímulo para el porvenir, contrarestando en primer término esas perniciosas corrientes fanáticas, que desde los primeros siglos del mundo con sus sangrientas guerras hasta el presente *de las luces y progreso con la Union católica*, no han contribuido más que á la ignorancia y supersticion, en la que nos encontraríamos sumidos todavía, si mártires (sin santificar) de la ciencia y el bien, no nos hubieran re-

dimido de la esclavitud inquisitorial, en la que há poco trataban de envolvernos todavía al grito santo de Dios, patria y rey. Si el ferviente devoto sin más inteligencia que su constancia y fe ciega, se lleva á pedazos las columnas que adora, al depositar en ellas sus ósculos de perdon, con más razonable entusiasmo debemos acogernos á las nuestras, cuyos lemas de Libertad, Justicia, Fraternidad y Progreso síntesis la más grande y acabada de las concepciones humanas, deben ser el objetivo de nuestros trabajos, desarrollándolos con toda su pureza y esplendor, ya que felizmente nuevas corrientes de libertad anuncian campos más anchos de accion.

LUIS XARRIÉ.

---

## SECCION DE NOTICIAS.

---

La excursion de nuestro querido amigo y hermano Juan Utor y Fernandez está produciendo excelentes resultados en los Talleres de Cataluña, que se unen en apretado lazo para contribuir al esplendor y enaltecimiento de la Orden.

Hé aquí un nuevo telegrama dirigido al Gran Secretario interino, nuestro querido hermano Gregorio Cuevas, que, por el número de Logias que lo suscriben, acusa desde luégo que la fraternidad no es una palabra vacía de sentido entre los masones de Cataluña.

«Barcelona 5 de Marzo de 1881.

GREGORIO CUEVAS.

*Sacramento, 10.*

MADRID.

Reunidos y unidos en fraternal banquete los Talleres de Cataluña *Lealtad, Fidelidad, Concordia, Ceretana, Fraternidad, Hijos del Trabajo, Conciliacion, Union, Amigos de la Justicia, Porvenir de América, Luz*, de Figueras, *Osiris y Aquiles*, os envian la expresion de su cariño y adhesion, y en su representacion al Oriente. Ferrer, Duprá, Barberá, Arregui, Santamarina, Estorell, Duaygües, Escalona, Jané Puig, Salvador, Salvador y Masanet.»

Reciban nuestra más cordial enhorabuena las expresadas Logias; que sólo agrupándose bajo la bandera del Gran Oriente de España es como puede conseguirse la union de la Masonería patria, union que ya es un hecho indudable, y en cuya virtud la Masonería está llamada á desempeñar una grandísima mision en esta sociedad, sobradamente trabajada por los elementos ultramontanos.

*Luis de Narvaez, ó Cartagena en 1600*, es el título de una novela histórica original de nuestro querido hermano Isidoro Martínez Rizo, que en breve comenzará á publicarse.

Hé aquí algunos párrafos del prospecto que tenemos á la vista:

«La acción de la novela tiene lugar en Cartagena, en primer término; después en Murcia y en Valencia.

Al examinar las tan escasas cuanto dispersas páginas de la historia de nuestra querida ciudad, hemos fijado nuestros ojos con indecible encanto en un período henchido de interés local, y lo hemos elegido como objeto de nuestro trabajo. Este período, que comprende diez años, comienza con el siglo XVII, en cuya época histórica tuvo igualmente principio el decadente reinado de D. Felipe III, con la funesta privanza de su ministro universal duque de Lerma, y concluye con la expulsión de los moriscos.

Curiosos hechos, interesantes accidentes, desconocidas ó ya olvidadas tradiciones, seductoras leyendas y preciosas noticias de alcázares y monumentos que han desaparecido, y de los cuales ni aún la memoria se conserva, ocuparán las páginas del libro que va á salir á luz. Los personajes que presentamos en escena han existido todos, y sus hechos, costumbres, caracteres, sus vicios, sus virtudes, no son supuestos gratuitos, hijos de la ficción: podríamos comprobarlo de la manera más fehaciente.»

Como se ve, este libro promete ser tan interesante como instructivo y ameno.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de esta novela, que constará de un tomo dividido en dos partes, con láminas intercaladas en el texto, repartiéndose un cuaderno cada semana al precio de *dos reales*.

Una parte de las ganancias la destinará el autor al hospital de Caridad y Casa de misericordia de aquella ciudad.

PUNTOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA: En casa del autor, calle del Carmen, 44 y 48, y en la imprenta de D. José Juan, Jara, 9.

---

Nuestro querido hermano Adelardo Herrera y Moya, grado 18, procurador público de la Habana, condecorado con la Cruz Roja del mérito militar, falleció el 7 de Febrero último en aquella ciudad, donde se le tributaron los honores fúnebres masónicos correspondientes á su grado.

Enviamos nuestro sincero pésame á la familia del finado, y nos asociamos íntimamente al dolor que han experimentado nuestros hermanos de la Habana por tan irreparable pérdida.

---

Por el último correo de Ultramar se ha recibido una petición de Columna Constitutiva con destino al Capítulo *Justicia* formado en Gibara (Cuba).

Segun se nos anuncia, en el correo próximo llegarán á la Gran Secretaría dos ó tres expedientes sobre constitucion de otras tantas Logias.

La Logia *Acacia*, de Sevilla, ha solicitado Carta Constitutiva de la Seccion Simbólica de nuestro Gran Oriente.

Con el título de *Fortaleza* se ha constituido en Tarragona una Logia simbólica, debida á la iniciativa de nuestro querido hermano Celestino Oliveros, que se hallaba en sueños hacia algun tiempo, y que con el eficaz concurso del entusiasta y querido hermano Aymerich, ha logrado traer á la vida activa á varios obreros que residian en aquellos Valles.

En varias capitales y poblaciones importantes se están haciendo grandes trabajos para constituir Capítulos.

Como anunciamos en nuestro número anterior, la Respetable Logia *Porvenir* acordó en una de sus últimas tenidas solicitar el indulto del hermano Carreró, que sufre condena por delitos políticos.

Parece que dicha Logia ha nombrado una comision que impetrará esta gracia del Gobierno, acudiendo al Presidente del Consejo de Ministros.

Reciba nuestros plácemes la Respetable Logia *Porvenir* por haber tomado una iniciativa á la que de cierto se adhieren todos los masones españoles.

Hemos recibido la coleccion de la acreditada Revista masónica alemana titulada *Bauhütte*, que dirige el distinguido escritor hermano Findel.

Observamos con gusto el gran desarrollo que va tomando la Respetable Logia *Acacia*, al Oriente de Madrid, desde que se encargó del Veneralato el hermano Cuevas.

La Logia *Acacia*, que aumenta el número de sus obreros de una manera considerable, está desenvolviendo algunos pensamientos altamente plausibles que sentimos no poder revelar, pero que desde luégo señalan un progreso en la vida activa de la Masonería española.

Segun un balaustre remitido á la Gran Secretaría, el Ilustre y Poderoso hermano Nicolo S. Cassanello, grado 33, Presidente del Su-

premo Gobierno Provisorio del Orden masónico del Rito Escocés, antiguo y aceptado de Túnez, ha tenido la desgracia de perder un hijo. Dicho hermano ha padecido tambien una grave *bronquitis* de que aún no se halla totalmente restablecido.

Acompañamos en su inmenso dolor al hermano Cassanello por la pérdida de un sér tan querido, á la vez que le deseamos un completo restablecimiento en su salud para bien de la Masonería tunecina, en cuyo seno hallará indudables consuelos á esa gran desgracia, cuyo alcance sólo saben y pueden comprenderlo aquellos que se han visto alguna vez en trance análogo.

Con destino á la suscripcion abierta en la Gran Secretaría general para socorrer á los hambrientos de Anatolia, ha remitido la respetable *Lógia Luz*, de Finisterre, la cantidad de 100 reales, que unidos á los 3.960 existentes, forman un total de 4.060 rs.

El día 4 del corriente, segun noticias de la prensa catalana, se verificó en Vendrell una fiesta cívica en conmemoracion de las víctimas sacrificadas por las huestes del carlismo que en igual fecha del año 1874 asolaron la ciudad.

Desde el amanecer se hallaban cuajadas las calles de un gentío inmenso, en cuyos semblantes se leía la impaciencia y el dolor: esta muchedumbre, acompañada de las autoridades civiles y militares, comision de festejos, representantes de la prensa é hijos y familias de las víctimas, formaron cortejo al enlutado landó, sobre el que descansaban las dos magníficas coronas que el pueblo y Municipio consagra á su memoria, y cuyas cintas eran llevadas por nuestro querido hermano el Gran Secretario General del Gran Oriente, Utor y Fernandez, y por los representantes de la *Crónica de Cataluña*, *Gaceta de Cataluña* y *Correspondencia Catalana*. Llegada que fué la fúnebre comitiva al cementerio, y en una tribuna dispuesta al efecto, pronunciaron sentidísimos discursos el alcalde Sr. Mata, el distinguido demócrata Sr. Font, el Sr. Cañellas, el Diputado D. Antonio de Torres, el representante de la *Opinion de Tarragona*, el Sr. Soler, y nuestro querido hermano Utor, que representaba á la *Correspondencia Ilustrada* y prensa madrileña, el cual, inspirándose en el dolor que arrancaba á su alma el recuerdo de aquellos valerosos ciudadanos, cuya memoria honraban, y en el acendrado amor que á la libertad consagra, se extendió en una improvisacion, alguno de cuyos párrafos «*removió aquel mar de corazones,*» que pendientes de su palabra estáticos le escuchaban, como aseguran los periódicos catalanes, dedicando frases muy cariñosas á los que en aquella jornada tristísima tan alto supieron colocar el pendon de sus libertades patrias.